

Notificación de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, por la que se da publicidad al oficio de 22 de febrero de 2023, sobre la incautación de aval de restauración en la autorización de explotación caducada “Los Ponces”, nº 79, sita en el término municipal de El Provencio (Cuenca), al no haberse podido practicar la notificación personal en el último domicilio conocido.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosa la práctica de la notificación personal, se procede a dar publicidad, mediante inserción en el Diario Oficial de Castilla La Mancha, en el tablón de anuncios electrónico y en el Boletín Oficial del Estado.

Interesado: B16178626

Contenido: Oficio de 22 de febrero de 2023, sobre la incautación de aval de restauración en la autorización de explotación caducada “Los Ponces”, nº 79, sita en el término municipal de El Provencio (Cuenca)

El texto íntegro se encuentra a disposición de la persona interesada en el Servicio de Minas de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, sita en C/ Parque de San Julián, nº 13, de Cuenca.

Cuenca, a 15 de marzo de 2023

El Delegado Provincial
Rodrigo Molina Castillejo.

